

el significado general que se adquiere con consideración de las cifras que se han tomado en la historia de los países o de sus ciudades, se ve que el resultado es que la población de Honduras ha crecido en una proporción considerable, pero que no se ha mantenido en un ritmo constante, sino que ha fluctuado entre períodos de crecimiento y de retroceso, lo que indica que el desarrollo económico y social de Honduras no ha sido uniforme ni constante.

APUNTACIONES DE PATOLOGIA E HIGIENE DE LA INTENDENCIA DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA

Por el Dr. Prisciliano Imbett Campo.

Historia.

Los historiadores están de acuerdo en que el Archipiélago fue descubierto por Colón o por lo menos entrevistado por él, al pasar de Jamaica a Honduras (IV viaje), o al regresar de Panamá a Cuba. Sea lo que fuere, lo cierto fue que la Expedición de Diego de Nicuesa, después de separarse de Ojeda, fue víctima de una fuerte borrasca marina que dispersó su flota y el barco del capitán Olano al ser arrojado sobre la Costa Hondureña, descubrió, el veinticinco de noviembre de mil quinientos diez, a Santa Catalina, a donde llegó forzado por la borrasca. El nombre de Santa Catalina fue puesto en honor al día en que arribaron a dicha isla. Pero viajando alrededor de la Isla, en busca de puerto seguro que los pusiera a salvo de los vientos, encontró otra isla a la que le dio el nombre de Providencia por hallarse entre las dos, una pequeña bahía que le aseguraba su salvación.

Siendo los inmigrados ingleses mayores en número, auxiliaron a un grupo de sus compatriotas que arribaron a la isla y tomaron posesión de ella en nombre del Conde Warwick; es lo más probable. Mas como en esa expedición se encontraban algunos flotilleros suecos, éstos construyeron un pequeño arsenal lo que vino a acrecentar la importancia de la Isla y su comercio de contrabando.

En 1664 el bucanero, Almirante Mausvél, que a la sazón surcaba esos mares con una crecida y poderosa escuadra, ocupó el Archipiélago y convirtió a Santa Catalina y Providencia en el eje central de operaciones; construyó depósitos de guerra, hospital, etc., y a la vez lugar de obligado descanso en sus incursiones; muchos de ellos atraídos por la tranquilidad establecieron allí sus familias. Pero cuando Morgan asumió el mando de los bucaneros aumentó los efectivos de la Isla he hizo construir baluartes en Santa Catalina y subterráneos en Providencia con el fin de establecer una plaza invulnerable. De allí zarpó la escuadra y la expedición con que tomara a Portobelo y Panamá: dejando a la Isla con escasa fuerza pa-

ra defenderse. Sabedores los españoles de que Morgan se dirigía a Jamaica con lo robado en Panamá se aprovecharon del momento propicio para recobrar el Archipiélago y, en efecto, el Capitán Pérez de Guzmán, después de haber recibido refuerzos de Cartagena marchó sobre las islas y las conquistó.

Como el Gobierno encontraba trabas por parte de la Capitanía de Guatemala a la que pertenecía antes, el Gobernador O'Neill alegando ante el Rey, razones de guerra, pidió que el Archipiélago fuera incorporado de manera definitiva al Virreinato de Santa Fé, lo cual se hizo según la Real Orden que dice:

"Real Orden de Santa Fé. El Rey ha resuelto que las Islas de San Andrés y la Costa de Mosquitos, desde el Cabo Gracias a Dios, inclusive, hasta el río Chagres, queden segregados de la capitánía general de Guatemala y dependiente del Virreinato de Santa Fé, y se ha servido su Majestad conceder al Gobernador de las expresa-das islas, don Tomás O'Neill el sueldo de dos mil pesos fuertes en lugar de los mil quinientos que actualmente disfruta. Lo aviso a vuestra excelencia de la Real Orden a fin de que por el ministerio de su cargo, se expidan los que correspondan en cumplimiento de esta soberana resolución. Lo traslado a vuestra excelencia de orden de su Majestad para su debido cumplimiento. Dios guarde a vuestra Excelencia muchos años. (Fdo.) Soler".

Desde ese momento el Gobierno fue nombrado por el estado Soberano de Cartagena.

Situación geográfica.

El Archipiélago se compone de tres islas habitadas y trece cayos deshabitados.

La Intendencia de San Andrés y Providencia fue creada por la Ley 52 de 1912, en el Orden Político y Judicial, pertenece al Departamento de Bolívar, en lo demás al Gobierno Central. Está constituida por dos municipios: San Andrés y Providencia.

La Isla de San Andrés es la más grande e importante del Archipiélago y se encuentra situada: Latitud norte 12° 29' y 12° 36', Longitud Occidental 81°40' y 81°43'30" del meridiano de Greenwich. Es la sede del Gobierno del Archipiélago; en su parte occidental se levanta una serranía no muy alta que va hasta media milla antes de su extremidad, con elevaciones de cien, ciento diez y ciento cuatro metros de altura.

Providencia. Es la segunda Isla en importancia y población, situada a cuarenta y ocho millas de San Andrés y a los 13° 18' La-

titud Norte y $81^{\circ} 23'$ de Longitud Occidental del Meridiano de Greenwich.

Es de formación volcánica y se encuentra separada de Santa Catalina por un estrecho brazo de mar, que en su parte más angosta mide cincuenta metros. En el centro es un poco montañosa y se encuentran elevaciones aproximadamente de trescientos sesenta y tres metros de altura.

Santa Catalina. Separada de la anterior como lo hemos dicho es la menos poblada e importante de las tres.

Extensión. El Archipiélago está situado frente a Nicaragua y tiene una extensión de cincuenta y cinco kilómetros cuadrados.

Población. La población de la Intendencia es de seis mil quinientos veintiocho habitantes.

En los datos concernientes a Providencia se han incluido los habitantes de la Isla de Santa Catalina a la que corresponden sesenta y tres habitantes.

Religión. En ninguna parte de Colombia se encuentran tanta diversidad de creencias religiosas, como en el Archipiélago. Cada inmigrante trajo su idioma y religión; el nativo goza de garantías y libertad para abrazar la religión que mejor le convenga y así encontramos: baptistas 45%, católicos 32%, cristianmissions 10%, adventistas 10%, y un 3% que viven sin religión o por lo menos no pertenecen a secta o creencia religiosa alguna.

Raza. Los primeros pobladores de San Andrés, fueron los habitantes de Providencia atraídos por la calma que en ella dejaban los piratas. Vinieron luego, los jamaicanos y no pocos de Curazao acompañados de gran número de esclavos. Conjunto humano en el que prevalecía la raza negra y los que hoy pueblan a San Andrés son negros. En Providencia la raza negra alcanza un 40%, los mulatos, cruce de blanco y negro, un 35% y ya blanca, no pura un 25%.

Climas, lluvias y vientos.

El clima del Archipiélago es ardiente. Su temperatura media es de 29° . 4 pero que en invierno se hace más fuerte y llega entonces a 35° . C y hasta 36° C. principalmente en los meses de Junio a Agosto. En el verano la temperatura es menor y desciende hasta llegar a $25,5^{\circ}$ C. y a veces a $23,7^{\circ}$ C. muy frecuente en los meses de enero a mayo.

Hay en el Archipiélago dos estaciones: La seca, que comprende los meses de Enero a Abril, y la húmeda de Mayo a Diciembre. Estos límites no son precisos, pues sufren grandes oscilaciones y las lluvias pueden adelantarse en unos años más que en otros. Por término medio los días lluviosos se han calculado en 230 por año,

cayendo una cantidad de agua de 1,5 mts. y algo más. No obstante lo ardiente del clima el aire es fresco y puro y generalmente se encuentra en continuo movimiento. Las épocas de calma son temibles en el Archipiélago pues es en ellas cuando el mosquito hace sus estragos, y las embarcaciones de velas permanecen amarradas.

Pesca.

El mar que rodea a ambas Islas es rico y variado en peces, entre los que sobresalen se encuentran: macarola, pargos, pejeres, etc. Además abundan la tortuga, el carey, el caracol, la langosta, etc. Pero la pesca no constituye una industria para el isleño pues éste pesca en muy pequeña escala para lo cual van a los cayos cercanos y a las costas de Nicaragua y Costa Rica en busca de la tortuga y el carey, en donde abundan.

Agricultura.

Cultivos. El cultivo en el Archipiélago no es igual en las dos Islas: En San Andrés cobra proporciones de Industria el cultivo del coco, de lo que se exporta aproximadamente un millón mensual ya en forma natural o en la copra que vienen a abastecer las fábricas de grasa de Cartagena y Barranquilla. Sobre este punto volvremos a tratar cuando hablemos de la alimentación de las Islas.

Caña de Azúcar. Se produce de muy buena calidad por la cantidad de glúidos que contiene; pero su cultivo no se ha generalizado y hasta ahora se hace en reducida cantidad y única y exclusivamente para preparar la bebida alcohólica que ellos denominan "cumfia" la que se toma en grandes cantidades.

El isleño desconoce los diferentes usos que puedan hacerse de la caña de azúcar.

Plátano: Sólo se cultiva para las necesidades del hogar. En Providencia su cultivo es mayor, especialmente en la variedad Banana.

Maíz. Su cultivo es poco. Mayor en Providencia.

Yuca. El cultivo de la Yuca es bastante reducido en San Andrés y la importan de la Isla de Providencia.

La agricultura en el Archipiélago es incipiente o casi nula. Se dice que Providencia es la despensa de San Andrés, pues en aquélla se encuentra ganado vacuno, (500 reses, aproximadamente). El porcino en gran cantidad, etc. Providencia produce cítricos de muy buena calidad.

Vías de Comunicación. Ambas islas tienen carreteras más o menos pavimentadas que son de circunvalación, y caminos carreteables. La comunicación marítima se hace por goletas, unas con ve-

las y otras con motoveleros; su principal comunicación para el comercio es con Cartagena y puertos de Centro América. Esta navegación está sometida a los tiempos reinantes en el mar. Un viaje a Cartagena es bueno cuando en él se emplean cincuenta horas, pero hay ocasiones que puede ser de diez, quince y más días, porque todo depende de que la brisa sea o no favorable.

Escuelas. En San Andrés hay 11 escuelas con un número de ochocientos estudiantes. En Providencia hay siete escuelas con unos 300 alumnos aproximadamente. En San Andrés no existe el analfabetismo.

Idioma. El idioma predominante es el inglés y es hasta ahora en las nuevas generaciones cuando el español se intensifica.

Estado sanitario.

Suelo. El suelo del Archipiélago es diferente en las dos islas, en cuanto a su topografía es bastante quebrado y la tierra es malsana un ciento por ciento. En San Andrés se encuentran pantanos y grandes charcas que aunque no están formados de agua dulce completamente, sino gorda y salobre, es sin embargo un magnífico criadero de mosquitos.

Agua. El agua es el problema vital que confronta la capital del Archipiélago, ya que ni el más leve hilo de agua dulce corre en su suelo. Los pozos artesianos que se han hecho con el fin de solucionar este problema, tienen muchos inconvenientes: la abundancia en sales, especialmente en cloruros, la hacen no potable e impropia para beberla; no es agua dura y por lo tanto se emplea en lavado de ropa; la falta de protección en que se encuentran, los hace buenos criaderos de mosquitos.

Los tanques cisternas construidos por el Centro de Higiene y con capacidad para diez mil y quince mil galones, son a mi juicio, si no la solución de problema, una medida que ayuda mucho. El agua que se consume es única y exclusivamente lluvia. En los grandes veranos hay que traerla de Cartagena o de Colón.

Habitaciones. No hay tendencia a formar pueblos con sus calles, plazas, parques, etc., como en cualquier aglomeración humana del interior de la República; sus habitantes se diseminan por el territorio de la Isla, sin ningún plan determinado. Las casas son amplias, por lo regular de dos pisos, de madera y techo de zinc. Las casas construidas en la orilla del mar, gozan de mejores condiciones higiénicas los excusados son una especie de tarima de madera que va a dar directamente al mar. Las construidas del otro lado de la carretera tienen excusado de hoyo, algunas con formaletas de cemento.

La casa que pudiéramos llamar del campesino, aun cuando no

goza de comodidades ni es de un estado higiénico del todo aceptable, es mejor que la común del campesino del interior.

El agua es recogida en tanques cisternas a base de cemento y cubiertas con anjeo. No es costumbre entre ellos hervir el agua.

Mataderos: Hay un matadero en cada una de las Islas, relativamente acondicionado y a la vez prestan el servicio de expendio de carnes. No existe Veterinario Oficial y este servicio es realizado por los inspectores de sanidad, que no pueden hacerlo de manera científica y eficiente, concretándose solamente a la inspección del animal en pie.

Cementerios: Existe un cementerio central o público, cercado y atendido por el gobierno intendencial, pero se encuentra en pésimas condiciones. Tiene la desventaja que a un metro de profundidad se encuentra agua y los cadáveres son enterrados a "flor de tierra". Por lo demás, llama la atención encontrar tumbas diseminadas por todo el territorio, pues el isleño entierra a sus deudos en su propia casa.

Alimentación.

No queremos olvidar que el problema de la alimentación es complejo en cualquier región, y que en la Intendencia lo es más aún por su aislamiento, peculiaridades del terreno, costumbres ya arraigadas en sus habitantes, etc. Precisa de estudios completos y proliferas observaciones para poder beneficiarse con soluciones acertadas. Expondremos aquí solamente lo observado por nosotros, que con nuestro pesar, no abarca totalmente el tema.

La calidad de la alimentación es un corolario de la capacidad económica individual. En las Islas hay gente muy pobre y sin ambición; que no trabaja y por lo tanto que come muy mal, formándose fatalmente el círculo vicioso: pereza, mala alimentación, de ésta incapacidad de esfuerzo físico.

El cultivo del coco es la industria vital de las Islas y representa la principal, casi la única fuente de ingresos de los nativos.

No cree el isleño que exista otro modo mejor para atender a sus diarias urgencias que el cultivo de los cocos; demandan muy poco esfuerzo, al cabo de cuatro años de sembrados, comienza su producción, y luego no requieren sino una limpieza cada año dando sus productos por cuatro veces en dicho lapso.

No hemos podido encontrar en varias obras consultadas por nosotros, un análisis del agua de coco para explicarnos algunos hechos observados durante nuestra permanencia en el Archipiélago como son los siguientes: Cuando se está beneficiando una plantación, los trabajadores que permanecen seis horas en la labor, solamente consumen coco por alimento y su agua por bebida y no sien-

ten al decir de ellos necesidad de otro alimento. Nos preguntamos qué propiedades para apaciguar la sensación de hambre pueden estar contenidas en el agua de coco.

Por otra parte, nos vimos precisados a atender algunos obreros que padecían de fuertes dolores epigástricos después de ingerir coco durante todo el día; malestar éste, acompañado de vómito, hipotensión arterial, palidez de los tegumentos y estado general de descaimiento; ante este cuadro clínico nos preguntamos, se trata de una intoxicación o de un estado lipotílico ocasionado por la falta de alimentos.

Deseoso de conocer la ración alimenticia del isleño dividí en tres categorías los habitantes de las islas.

Primera clase, acomodada. Alimentación completa; a base de alimentos en lata y otros llevados de Cartagena.

La clase media tiene alimentación regular a base de pescado, frijoles, arroz, plátano, carne (en algunas ocasiones) y cocos.

La clase pobre tiene una alimentación bastante deficiente cuya ración alimenticia es como sigue:

Ración alimenticia diaria de un adulto

150	Gramos de arroz
100	Gramos de Pescado
300	Gramos de Plátano o Yuca
200	Gramos de Coco
50	Gramos de Manteca.

El rendimiento calórico de este régimen es: calorías 2.022.

La alimentación del isleño pobre tiene los elementos siguientes:

Alimentos	Grms. por día	H de C	Grasas	Proteínas	Galorías
Arroz	150	102.39	0.69	14.52	484.5
Pescado	100	0	4	20	402
Plátano	300	77.67	0.06	0	318
Coco	200	56	102	12	362
Manteca	50	0	49015	0	455.5
Total	700	235.96	155.76	36.52	"2022"

Esta alimentación es equilibrada pero deficiente en cantidad y produce el número de calorías estrictamente indispensables para subsistir, no hay energía sobrante para la producción de trabajo, y si éste se efectúa, se hace a expensas del agotamiento orgánico.

Advertimos antes, que la alimentación estudiada es la de la gran mayoría de los habitantes; pero hay otras dos clases de gentes que se alimentan mejor o por que tienen medios económicos suficientes o por que se encuentran laborando en un trabajo productivo, como son los marinos en actividad.

Los primeros pueden darse el lujo de consumir alimentos en latas, que nunca falta en sus mesas; leche, verduras, frutas, carnes, etc.

Los marinos comen arroz, carne, plátano o Yuca pero en suficiente cantidad como se puede ver en el cuadro siguiente:

Arroz	400	Gramos
Carne	450	Gramos
Plátano o Yuca	800	Gramos
Manteca	150	Gramos

Esta alimentación da un promedio de rendimiento de 4.200 calorías que son suficientes para el trabajo duro de los marinos.

Conviene anotar que la carne en la mayoría de las veces es traída de Cartagena, en las peores condiciones higiénicas ya que está al descubierto en grandes bultos, y que por la humedad y el desaseo de las goletas sufre los fenómenos de la putrefacción, a pesar de lo cual se consume en el Archipiélago.

Leche. En San Andrés no se ordeña más de veinte vacas, la leche es de mala calidad, pues la que se expende es siempre adulterada y a precio exorbitante. En Providencia es mayor la cantidad de leche y de mejor calidad, pero es igualmente vendida a precios prohibitivos.

Bebidas alcohólicas. El isleño no conoce la chicha ni el guarapo; pero en cambio consume en gran cantidad lo que ellos denominan "cumfia" bebida embriagante, sacada de la caña de azúcar, y que tiene un alto porcentaje de alcohol. Las bebidas más comunes son: anisado, rones de diferentes calidades, whisky, cervezas, no me ha sido posible poder presentar un dato completo sobre el consumo de licores, en botellas; pero podemos dar una idea, suministrando el dato en número de botellas de cervezas consumidas en el año de 1941. Teniendo entendido que esta clase de bebida es la que menos se consume. 36.972 botellas.

Patología de la Región.

Paludismo.

Esta enfermedad producida por el hematozoario de Laveran, y transmitida por los mosquitos Anopheles, tan extendida en el territorio nacional, constituye un grave problema de la Higiene del Archipiélago.

Enfermedad proteiforme, como las más, se presenta aquí en todas sus formas clínicas: desde el escalofrío que dura una o dos horas y acompañado de su cuadro sintomático: malestar general, náuseas, a veces vómitos, cefalea, raquialgia, pulso acelerado, débil e irregular, hasta los más complicados síntomas, sin seguir en la mayoría de las veces, el cuadro clínico descrito por los clásicos.

La forma PERNICIOSA la habíamos observado en escolares y jóvenes menores de quince años, en los que son más frecuentes. En los adultos, personal tratado casi todo, no es frecuente y es más bien rara esta forma clínica, y aun cuando padezcan nuevos ataques palúdicos, no se ven esas manifestaciones, hecho éste, que podría estar en favor de la inmunidad palúdica que conduciría a la desaparición progresiva de las manifestaciones agudas.

En exámenes de sangre hechos en 198 escolares, usando el método de la extensión sanguínea, obtuvimos un resultado en que el Plasmodium Falciparum prevalecía:

Plasmodium Falciparum	37
Plasmodium Vivax	31
Formas asociadas	15
Plasmodium no clasificado	12
Negativas	103

Estas observaciones nos demuestran además de la prevalencia del Plasmodium Falciparum, la frecuencia de las formas clínicas perniciosas. He aquí su porcentaje:

Plasmodium Falciparum	18%
Plasmodium Vivax	15%
Formas asociadas	7%
Plasmodium no clasificado	6%
Exámenes negativos	50%

Indice esplénico.

Tratando de hallar el índice esplénico, practicamos el correspondiente examen en 432 enfermos y los resultados son los siguientes tomando como guía la clasificación establecida para dicho índice esplénico según el tamaño del bazo:

Bazo 0 (normal a la palpación)	251
Bazo 1 (aumentado a la percusión)	92
Bazo 2 (palpable en inspiración)	65
Bazo 3 (alcanza o pasa el reborde costal)	22
Bazo 4 (alcanza o pasa el punto umbilical)	3

El porcentaje correspondiente a estas cifras es el siguiente:

Bazo 0	58%
Bazo 1	21.3%
Bazo 2	15%
Bazo 3	5%
Bazo 4	0.7%

Esto nos demuestra un alto porcentaje en la infección palúdica.

Los tratamientos antipalúdicos nunca son llevados a cabo hasta su terminación porque los enfermos no concurren al tratamiento todas las veces que es necesario y lo abandonan una vez que ha desaparecido la fiebre; quedan por lo tanto con la afección en forma crónica y la hipertrofia del bazo se hace irredutable.

Parasitismo intestinal.

No se encuentra la suficiente infestación parasitaria en el organismo humano, que revele o haga presumir que el parasitismo intestinal sea una verdadera calamidad pública como sucede en otras partes del país.

De 642 muestras de heces examinadas comprobamos el resultado siguiente:

Ascárides	101
Unciniaria	92
Tricocéfalo	122
Oxiuros	6
Endamoeba Hist.	15 (Quistes)
Negativo	306

Fiebre recurrente.

EL ORNITHODORUS VENEZUELENSIS (chinche) es bastante conocido en las Islas.

De manera rotunda y científica ni estamos en capacidad de afirmar o negar la existencia de la enfermedad, pues en los dos años de permanencia en las Islas pudimos observar tres casos cuyas manifestaciones clínicas nos hicieron sospechar su existencia, no comprobada nuestra suposición luégo, por el examen de la sangre, pero en todo caso el tratamiento combinado con arsénico nos dio buen resultado.

Pián.

Existe en el territorio del Archipiélago casos esporádicos de Pián. En mi permanencia de dos años solo se trajeron doce casos, la mayoría con localizaciones en las piernas.

Enfermedades venéreas.

La falta de un control efectivo de la prostitución, hace que las enfermedades venéreas hayan llegado a constituir un verdadero flagelo en estas regiones.

Otro factor que contribuye a la diseminación de las enfermedades venéreas es lo que podríamos llamar "la piratería sexual" que consiste en el permanente intercambio de meretrices entre los puertos de las islas, los puertos del país y los puertos de los países vecinos.

La blenorragia está bastante generalizada lo mismo que el chancre blando producido por los bacilos de Durey.

La sifilis ha encontrado terreno abonado en los isleños, y aun cuando no existen laboratorios para un control preciso de su existencia las manifestaciones clínicas de ella nos revelan que se extiende cada día más entre estos habitantes.

Tuberculosis.

No existe en la Intendencia, ninguna medida higiénica, contra esta temible enfermedad. El terrible flagelo hace buen número de víctimas.

Factor favorable que facilita la propagación de la Tuberculosis en las Islas es la raza, que como es bien sabido la T B C. tiene especial predilección por la raza negra quizás porque éstos, impulsados por su espíritu alegre dedican gran parte de sus energías a dissipaciones de todo género que aminoran su resistencia orgánica y los convierte en presa fácil; explicación más factible y lógica, que aquella por la cual se ha querido imputar a la raza negra un tropismo positivo ante la tuberculosis por sus propias características biológicas. El alcoholismo tiene especial influencia en este medio, no sólo porque recorta el salario sino por los efectos desastrosos que traduce en el organismo.

Otras enfermedades.

Además de las enfermedades tropicales y no tropicales consideradas anteriormente, pudimos observar el desarrollo, en ocasiones epidémico, de otras afecciones médicas observables, en cualquiera

región del país, pero que en la Intendencia adquieran caracteres de mayor gravedad, porque no se dispone a tiempo del arsenal terapéutico indispensable para emprender la lucha con algunas probabilidades de éxito.

Tal nos aconteció en algunos brotes de tos ferina; en una epidemia de Viruela; y en algunas epidemias de Influenza o gripe, que por el estado de nutrición de los muchos atacados, viene con complicaciones pulmonares y nerviosas que acarrean consecuencias fatales.

Medicina infantil.

Todas las enfermedades eruptivas propias de la infancia han sido observadas por nosotros durante nuestra permanencia en el Archipiélago:

Diarreas y Enteritis. Estas entidades forman con la sífilis y la desnutrición las principales causas de defunción en menores de un año. Las diarreas se ocasionan por la mala alimentación; en ausencia de la leche materna por cualquier motivo, es difícil encontrar con qué sustituirla y generalmente se hace con agua de panela y teteros a base de harinas, alimentos impropios y que al poco tiempo establecen una dispepsia que se agrava al no poder corregir la causa.

Sífilis. Las deficiencias anotadas antes, al hablar del control de las enfermedades venéreas, se reflejan en los recién nacidos y durante la primera infancia de los niños heredo-específicos.

Casi nunca se logra hacer un tratamiento completo, porque la madre al ver cerradas las lesiones que motivaron la consulta, se despreocupa de los consejos dados por el médico, y no vuelve a llevar a su hijo al consultorio del niño enfermo.

La Desnutrición, que hemos anotado entre las causas de mortalidad en la infancia, tienen a su vez su origen en la carencia alimenticia, en la heredo-sífilis, en las afecciones digestivas y en el alcoholismo de los padres.

Organización sanitaria.

En la Intendencia de San Andrés y Providencia, funcionan dos Centros de Higiene y un hospital.

Centro de Higiene de San Andrés.

Funciona con un médico, dos Inspectores, una enfermera partera, visitadora y un ayudante de enfermería. Tiene los siguientes servicios:

Consultorio Prenatal.

Presta sus servicios de manera regular, pero debe intensificarse.

Consultorio del niño sano.

No se le ha dado a esta consulta toda la importancia que tiene.

Consultorio del niño enfermo.

Funciona de manera bastante regular.

Consultorio Médico Escolar.

Este servicio es el que se hace con mayor eficiencia, ya que es fácil examinar cada dos o tres meses a los escolares.

Consulta General.

Aún cuando se ha insistido, en todos los Centros de Higiene, que esta consulta debe hacerse única y exclusivamente a un determinado personal, es decir, a los pobres de solemnidad, en el Archipiélago es imposible limitarse a esta norma, si se quiere hacer obra buena pues las condiciones y situación en que se encuentra el Archipiélago hacen imposible la práctica de tal medida, y el médico tiene que extender sus labores benefactoras a todos aquellos que requieran sus servicios. No se escapa que tal procedimiento aumenta el trabajo del médico y resta tiempo a las labores sanitarias, perjudicándolas. Pero no se resuelve el problema, abandonando lo uno para atender lo otro máxime cuando allá no hay médicos en ejercicio, sino "teguas" y algunos de ellos venidos de las Repúblicas cercanas, con el único propósito de explotación.

Hospital Santander.

A mi llegada a las Islas, encontré un edificio que el gobierno había hecho construir con destino al hospital, pero que a la sazón, lo habían convertido en depósito de hierro viejo y otros menesteres de la guarnición del ejército acantonada en esa. Desde el primer momento mi mayor preocupación fue la de rescatar el edificio, y después de ingentes luchas y vencer obstáculos increíbles, en 1944 cípome el honor de inaugurarlo y ponerlo al servicio de esas gentes olvidadas.

Es pequeño, de buena construcción: ladrillo y cemento, techo de teja, y piso embaldosinado. Tiene capacidad para 22 camas y presta incalculables servicios a los habitantes del Archipiélago, no obstante su deficiente dotación.

Providencia. En la isla de Providencia funciona igualmente un centro de higiene, dependiente del de San Andrés. Lo componen un médico, un inspector enfermero y ayudante. Como es lógico comprender, las campañas sanitarias son muy limitadas ya que la atención médica es general y sin limitaciones de ninguna especie.

Consideraciones a una posible campaña.

Como primera medida, es necesario que el personal del Centro de Higiene, tenga cierta autonomía, dependiente solamente del Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social y por ningún motivo a la caprichosa voluntad de los gobernantes intenciales, pero, buscando sí, la colaboración de ellos.

Los proyectos de las campañas sanitarias no deben hacerse, enviando un personal con instrucciones y normas precisas e inmodificables, sin antes haber hecho un estudio detenido del terreno o por lo menos basarse en informes que el médico y sus colaboradores rinden de antemano, pero ya sobre el lugar.

Campaña Antipalúdica.

Refiriéndonos a la lucha en el Archipiélago, debemos tener en cuenta dos factores: el mosquito y el elemento humano. En cuanto al mosquito, los desagües, el desmonte y los rellenos, dan mejor resultado y es lo más aconsejable en el territorio de las Islas; primero, porque no implica un costo excesivo; y segundo, porque el territorio a sanear no es extenso, sino más bien pequeño.

Las puverizaciones de petróleo que se hacen, no dan el resultado apetecido porque la brisa, que es casi permanente, lo recoge en una orilla.

El Verde París (acetil arseniato de cobre), no se puede emplear en gran proporción, porque como es sabido en San Andrés, no existe agua corriente y los pocos animales que hay en la isla beben de los pantanos y el Verde París es tóxico.

Respecto al elemento HUMANO: Una profilaxia medicamentosa bien intensificada.

Dotación de agua.

Grandes tanques-cisternas públicas, bien abrigadas con anjeo y haciéndoles limpieza, por lo menos una vez al año, daría muy buenos resultados y evitaría muchos males.

Restaurantes escolares.

Más que en ninguna otra parte deben establecerse los restaurantes escolares y dirigirlos con juicio y pulcritud conscientes de la alta misión a que están llamados a desempeñar.

La Educación.

Debe intensificar, seleccionar el personal docente, pues no es explicable que haya colombianos que no sepan hablar el español.

Agricultura.

El establecimiento de una Granja Agrícola de pequeña magnitud y dirigida por un personal entendido, con buena propaganda, haría que el isleño aprendiera a hacer uso de sus tierras, lo que elevaría el nivel de vida.

Vacunación.

Debe vacunarse todos los años de nuevo personal escolar, e intensificarla en el personal de fuera.

Prueba de la tuberculina.

La prueba de la tuberculina debe implantarse, pues serviría al médico para una orientación más o menos precisa.

Enfermedades venéreas.

Deben establecerse por lo menos, dos puestos profilácticos y aislar, para su tratamiento, a las prostitutas enfermas e intensificar la campaña sin consideraciones de ningún orden.

Son éstas las necesidades más urgentes del Archipiélago, absteniéndome de hacer mención de otras campañas que el Centro de Higiene, realiza dentro de sus posibilidades económicas.

No realizaron experimentos de laboratorio con 8 tipos diferentes de bacilo, cultivándolos en caldo simple, en caldo privado de sustancias sulfamilo-antagonistas y en los isósmicos-médicos, adiccionados bien a sulfatiazol, bien de penicilina. De los dos productos se multiplicóneamente controlando el resultado por la turbidez del medio, que se consideraba como índice de la proliferación bacteriana, leyendo los resultados a las 48 horas. Para determinar si el germe había muerto, se incendiaba por las horas más el medio que había quedadoclaro, y mientras, por una parte, se observaba con un ojo